



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE

NIT 890.802.961-4

SAMANA CALDAS

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

Convocatoria Pública No. 001 - 2025.

OBJETO: “ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CONTEMPLADOS EN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA.”.

Fecha: 20 de agosto de 2025.

Hora: 03:40 p.m.

Lugar: Oficina de Contratación.

ASISTENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD:

Nombres	Cargo
MAURO ALEXANDER QUICENO SALAZAR.	Contador. Contratista
JHON JAIRO RIVAS CARDONA.	Tecnico Administrativo. (Almacenista).
LUIS JAVIER OSORIO TIRADO.	Asesora Jurídico (Contratista).

ASISTENTES POR PARTE DE LOS PROPONENTES

Nombres	Identificación
Ninguno.	Ninguno.

1. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Se inicia con la audiencia de adjudicación, exponiendo el resultado de la evaluación definitiva del sobre No.1, la cual quedó así:

No.	Proponente	Propuesta económica	Factor Calidad	Estimulo Industria Nacional	Total Valor Calificación Sobre No. 1
1	CALDAS MEDICAS S.A.S.	50	25	25	100

Los asistentes no tuvieron objeción alguna sobre la anterior evaluación.

Posteriormente se procedió a verificar el valor de la propuesta económica, así:



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE

NIT 890.802.961-4

SAMANA CALDAS

No.	Proponente	VALOR PROPUESTA
1	CALDAS MEDICAS S.A.S.	\$ 28.633.600

1. Una vez revisada la propuesta del proponente la misma cumple las indicaciones establecidas en convocatoria pública definitiva.
2. Revisada la convocatoria pública definitiva frente a la formula a utilizar, se lee:

5.6.1.1. FÓRMULAS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

La **E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA**, evaluará y calificará las Ofertas y conformará el orden de elegibilidad de acuerdo con la siguiente metodología:

1. Evaluación de la propuesta económica.

El proponente deberá cotizar la totalidad del objeto de la presente convocatoria. No se aceptarán ofertas parciales.

2. La propuesta económica se calificará así:

Se calificará el factor económico con un máximo de 50 puntos:

Para la asignación del puntaje del precio de la propuesta solo se tendrán en cuenta las propuestas que no sobrepasen el 100% del presupuesto oficial, de la siguiente manera:

Se calcula la Media Geométrica con la siguiente fórmula.

$$MG = (P1 \times P2 \times P3 \dots Pn)^{1/n}$$

Donde: P1, P2, P3.....Pn = valor de las ofertas 1.2.3.....n
^ = Exponencial
n = Número de propuestas

$$MG = (\$ 28.633.600)^{1/1} = \$ 28.633.600.$$

3. La evaluación total de los factores de ponderación establecidos, de las propuestas presentadas, fue la siguiente:



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE

NIT 890.802.961-4

SAMANA CALDAS

No.	Proponente	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA
1	CALDAS MEDICAS S.A.S.	100

4. El orden de elegibilidad del presente proceso de selección, después de evaluados los diferentes factores de ponderación:

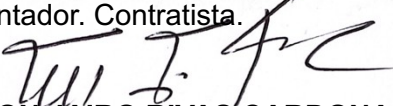
ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
Ord en	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
1º	CALDAS MEDICAS S.A.S.	1	100

2. RECOMENDACIÓN.

Conforme a lo evidenciado en la audiencia de adjudicación, se recomienda adjudicar el proceso de **CONVOCATORIA PUBLICA NO. 001-2025** a la propuesta presentada por el proponente **CALDAS MEDICAS S.A.S** por ser la más ventajosa para la E.S.E Hospital San José de Samaná - Caldas.

Se deja constancia que contra la presente recomendación no se presentó objeción alguna. Se da por terminada la audiencia a las 03:52 p.m.


MAURO ALEXANDER QUICENO SALAZAR.
Contador. Contratista.


JHON JAIRO RIVAS CARDONA.
Tecnico Administrativo. (Almacenista).


LUIS JAVIER OSORIO TIRADO.
Asesor Juridico Externo. Contratista.

Reviso: Luis Javier Osorio Tirado. Asesor Jurídico.



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE

NIT 890.802.961-4

SAMANA CALDAS